

Fecha <b>18.12.2015</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



## Bilateral aéreo hoy se firma y ¡nos vamos de vacaciones!

*El gran tema pendiente será el inicio de la aplicación de este nuevo convenio; se menciona abril o mayo, una vez que sea ratificado por el Senado de la República.*

**A**yer salió el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, para Washington, DC, acompañado de los principales representantes de las empresas del sector aéreo, incluyendo a **Javier Arrigunaga**, presidente de Aeroméxico, **Miguel Alemán**, de Interjet; **Enrique Beltranena**, de Volaris, y **Roberto Alcántara**, de VivAerobus y **Fernando Flores**, presidente de la Canaero.

La razón: hoy a las 10:00 horas, en la embajada de México en la capital estadounidense, **Gerardo Ruiz Esparza** junto con el titular del Departamento de Transporte, **Anthony Foxx**, firmarán el Acuerdo Bilateral de Transporte Aéreo entre México y Estados Unidos.

A este evento fueron invitados los representantes de todas las aerolíneas y también representantes de las aerolíneas de Estados Unidos.

Apenas esta semana la subsecretaria de Transporte **Yuriria Mascott**, se reunió con las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de América del Norte, a cargo de **Gabriela Cuevas** y **Marcela Guerra**, donde se dejó en claro que el convenio ha sido revisado y se realizaron precisiones a dos temas: la posibilidad de alianzas entre aerolíneas y la intermodalidad para el transporte de carga.

De manera concreta mencionaron que existe una "manifestación explícita" de que el convenio cumple los criterios de las políticas del DOT para dar trámite a alianzas entre aerolíneas (ATI Aeroméxico-Delta) en los términos negociados, es decir la apertura en el número de aerolíneas designadas para operar par de ciudades y las quintas libertades que ya existen.

Los expertos creen que el "ajuste" permitiría que el DOT

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>18.12.2015</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

autorice el Antitrust Im-  
munity (ATI) entre Ae-  
roméxico y Delta, por  
los beneficios de este  
siguiente en el número  
de destinos y la oferta  
de vuelos entre ambos  
países, cuestión que tie-  
nen que garantizar am-  
bas autoridades.

Por lo que toca al  
transporte de carga,  
contenido en la cláusula  
8.8, ambas autoridades  
ratifican que se aplica el

régimen de auto transporte vigente en cada país, es decir las  
aerolíneas de carga estadounidenses y mexicanas no podrán  
brindar servicio de transporte de carga terrestre y, por don-  
de le vean. ¡no hay cabotaje!

El gran tema pendiente será el inicio de la aplicación de  
este nuevo convenio —se menciona abril o mayo—, una  
vez que sea ratificado por el Senado de la República en el  
siguiente periodo de sesiones que iniciará en febrero del  
2016.

Por lo pronto, la espera para ratificación, así sea de  
un mes, abre un espacio para que la Cofece, que preside  
**Alejandra Palacios**, avance en su análisis de la solicitud  
de Concentración y aumento de participación de capital  
estadunidense que han formulado Areoméxico y Delta y,  
también en la conclusión de sus investigaciones de compe-  
tencia en el mercado de servicios aéreos.

#### **DE FONDOS A FONDO**

Impresionantes cifras en materia de movilidad de acredita-  
dos hipotecarios en la ABM, que preside **Luis Robles**, pues  
20 por ciento del financiamiento otorgado este año son su-  
brogados, y se recontrataron con menor tasa.

Además, siete puntos de esos 20, corresponden a “revi-  
res” del banco al que le quitan la hipoteca y se piensa que

el año que viene podría aumentar este último porcentaje,  
porque más de uno se han puesto las pilas.

Por lo pronto, como parte de los acuerdos con la ABM y  
el compromiso asumido por el presidente **Enrique Peña**  
en la Asamblea del CNA, que ratificó en la presidencia a  
**Benjamín Grayeb**, ordenó que se encuentren los recursos  
para pagar los atrasos de la cobertura de Aserca, que dirige  
**Alejandro Vázquez** a agricultores y, **Luis Videgaray**, el se-  
cretario de Hacienda, tendrá que hacer circo, maroma y teatro  
para que el pago comience el 6 de enero. ¡Que tal la tareíta!

■ Después de dos años de fuerte impulso y compromiso pe-  
ro con otra propuesta laboral en mano, **Viridiana Ríos** de-  
ja el observatorio económico “México ¿Cómo Vamos?”, que  
preside **Luis de la Calle** y, en su lugar entrará la economista  
del ITAM y posgraduada en Harvard, **Valeria Moy Campos**,  
nombramiento que será efectivo a partir del primero de ene-  
ro de 2016.

Por cierto, en el semáforo de este año, en opinión de los  
expertos sólo hay tres en verde: inflación, crecimiento de  
exportaciones y generación de empleos, el resto en ama-  
rillo o rojo.

■ Y para concluir, un deseo profundo de que usted tenga en  
el 2016 un año de realización personal, prosperidad y salud.  
Tomaremos un descanso para regresar el próximo 11 de ene-  
ro del próximo año. Gracias por su paciencia.

**Hoy a las 10:00**  
**horas, en la**  
**embajada de**  
**México en la capital**  
**estadunidense se**  
**firmará el Acuerdo**  
**Bilateral de**  
**Transporte Aéreo.**